

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

FECHA: 04/08/17	HORA: 10:45
Nº: 1033	FOLIOS: 2
EXPL. Nº	
CLASIFICACIÓN	
OTROS	

Nota N° 188 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 1° de Agosto de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*


EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art. 1º: Solicitar al DEM que a través del “Ushuaia Bureau”, organización de la que forma parte, realice las gestiones necesarias, a fin de que se aporte a la Secretaria Municipal de Turismo, en forma permanente, Folleteria relacionada a la “Cuestión Malvinas”, de modo que los pobladores y los turistas que nos visitan, tengan acceso al conocimiento de una causa que sigue siendo actual y necesaria de difundir por todo el mundo.

Art. 2º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia